**Sesión extraordinaria número CD-EX-2/2019** del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las catorce horas del ocho de marzo de dos mil diecinueve. Presentes los miembros del Consejo Directivo: licenciado Nelson Armando Guzmán Mendoza, Presidente de este Consejo y Superintendente de Competencia y licenciada Ruth Eleonora López Alfaro, ambos directores propietarios; y licenciada Mariana Carolina Gómez Vásquez, directora suplente, quien en este acto es nombrada por los miembros propietarios presentes para sustituir al doctor Abraham Mena, quien no estará presente en esta sesión por causas justificadas. Asimismo el licenciado Carlos Alberto Moreno Carmona, director suplente, no estará presente por causas justificadas. Se inicia esta sesión en el siguiente orden: **Punto 1. *Verificación de quórum e integración del Consejo*.** Estando presente el número de directores que determina el artículo 6 inciso 5° de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión. **Punto 2. *Aprobación de la agenda***. **EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD**. **Punto 3. *Presentación sobre la adaptación del procedimiento de autorización de concentraciones establecido en la Ley Competencia y su Reglamento al procedimiento establecido en la Ley de Procedimientos Administrativos.*** El Director ponente expone los elementos de discusión sobre el procedimiento de concentraciones económicas en el marco de la Ley de Procedimientos Administrativos, habiéndose planteado cuatro temas principales a discutir: 1) la figura de un instructor del procedimiento; 2) el plazo para emitir resolución final; 3) el trámite de análisis de la solicitud para su admisibilidad; y 4) obtención de la información para entrar a conocer de la solicitud**.** Luego de analizar los temas en discusión**, ESTE CONSEJO DIRECTIVO EMITE, EN ESTA FECHA, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO RC-AG-01/2019, A FIN DE ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS PARA LA ADECUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONCENTRACIÓN ECONÓMICA A LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.** No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las dieciséis horas del día de su fecha.

Nelson Armando Guzmán Mendoza Ruth Eleonora López Alfaro

Mariana Carolina Gómez Vásquez